

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

ACUDIRÁ INE CON GOBERNACIÓN POR LA CÉDULA DE IDENTIDAD

El Instituto Nacional Electoral (INE) buscará tener un acercamiento con la Secretaría de Gobernación (Segob) para conocer los alcances de la propuesta hecha por Enrique Peña Nieto, presidente de México, para la creación de una Clave Única de Identidad para todos los mexicanos. En entrevista, el consejero Marco Antonio Baños Martínez detalló que esta reunión buscará definir los alcances y las acciones que se habrán de seguir para su aplicación y garantizar el objetivo que se persigue ante el actual contexto que vive el país. “El anuncio nos coloca en una necesidad de que los consejeros electorales nos pongamos en contacto con la Secretaría de Gobernación para saber el alcance de la propuesta y ver qué es lo que más conviene con las inquietudes que existen y particularmente para el país”, señaló. Baños Martínez recordó que actualmente la credencial de elector funge como la cédula de identidad de los mexicanos mayores de edad, una decisión que se estableció de manera transitoria en la ley y que se ha realizado como resultado del diálogo que se ha tenido en el pasado con la Segob. Sin embargo, garantizó que el INE continuará salvaguardando la información que existe actualmente en la credencial de elector y que se encuentra en el padrón electoral, al ser una responsabilidad exclusiva que tienen conferida por la Constitución. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, CAROLINA RIVERA)

PAN Y PRD PACTAN ALIANZA EN JALISCO PARA COMICIOS DE 2015

Consejeros estatales del Partido Acción Nacional (PAN) acordaron integrar una alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 35 municipios de Jalisco, para las elecciones del 7 de junio de 2015, cuando se renovaran las 125 alcaldías y 39 curules del Congreso local. En un comunicado, el PAN informó que la alianza con el sol azteca fue avalada por la Comisión Permanente Nacional y en el mismo se estipula que el blanquiazul postulará los candidatos a alcaldes en 27 municipios, y el PRD en ocho. En sesión, el Consejo Estatal del PAN aprobó por mayoría autorizar el convenio mediante el cual el blanquiazul postulará candidatos en San Marcos, Totatiche, Tala, Lagos de Moreno, San Ignacio Cerro Gordo, Cabo Corrientes, El Salto, Ocotlán, Ayotlán, Zacoalco de Torres, Acatlán de Juárez. También en Atemajac de Brizuela, Tuxcacuesco, Villa Corona, Ameca, Cocula, Tonaya, Casimiro Castillo, San Martín Hidalgo, Juchitlán, Zapotiltic, Tuxpan, Zapotlán de Vadillo, Zapotlán el Grande, Tonila, San Pedro Tlaquepaque y Ahualulco de Mercado. El PRD hará lo propio en Amatitán, Ojuelos, Tomatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Mazamitla, Poncitlán y Tecalitlán. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, JUAN CARLOS G. PARTIDA)

APRUEBAN QUE PARTIDOS DE NUEVO LEÓN EMITAN 1,906 ESPACIOS PUBLICITARIOS EN RADIO Y TV

Para la jornada electoral de 2015, los partidos políticos en Nuevo León podrán emitir mil 906 espacios publicitarios en radio y televisión, según aprobó la Comisión Estatal Electoral (CEE). Desde el inicio del periodo de precampaña electoral local —10 de enero de 2015— y hasta el día en que se celebre la jornada comicial —7 de junio de 2015—, el Instituto Nacional Electoral (INE) administrará 48 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión que cubran la elección, que serán distribuidos en dos y hasta tres minutos por cada hora de transmisión, en cada estación de radio y canal de televisión. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, DAVID CASAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

RECTORES PIDEN A PARTIDOS CERRAR FILAS

Rectores de más de 170 universidades e instituciones de educación superior del país hicieron un llamado a los partidos políticos para que “hagan un alto en sus denostaciones, a que dejen —por un momento— de pensar en lo que a ellos y a sus partidos les conviene electoralmente y a que se sumen a la construcción el cambio que se requiere”. Al firmar un pronunciamiento los rectores reunidos en la XLVI asamblea general ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), anunciaron la creación del Observatorio Universitario de la Justicia, el Desarrollo y el Combate a la Inseguridad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, NURIT MARTÍNEZ)

PRESENTAN INE, TEPJF, IJJ Y FEPADE EL COMPENDIO LEGISLACIÓN NACIONAL ELECTORAL

Se publicó la invitación del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) a la presentación del Compendio Legislación Nacional Electoral. En el evento participarán Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE; José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF y Pedro Salazar Ugarte, director del IIJ. El compendio está integrado por dos tomos, en el primero se presenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en el segundo, se concentran la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General de Partidos Políticos, y la Ley Federal de Consulta Popular. La cita es el lunes 1 de diciembre de 2014, a las 11:45 horas, en las oficinas centrales del INE. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PAN Y CIRCO.COM, REDACCIÓN)

PRD ADEUDA 809 MILLONES DE PESOS

Además de su crisis política, tras el caso Iguala y la reciente renuncia de su fundador Cuauhtémoc Cárdenas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) llega hoy a su Consejo Nacional operando con números rojos; tiene deudas y reclamos por 809 millones 59 mil 739 pesos. De acuerdo con las cantidades públicas y oficiales de los adeudos y reclamos que tiene el PRD, el instituto político se proyecta hacia un estado de insolvencia financiera. Sólo al fisco debe pagar 211 millones 859 mil 739 pesos; además, el Instituto Nacional Electoral (INE) lo multó con 52 millones 200 mil pesos, adeuda 25 millones de pesos por la pasada renovación de su dirigencia nacional y el empresario Carlos Ahumada, envuelto en el caso de los video escándalos le reclama 520 millones de pesos con los que, aseguró, financió al sol azteca durante el periodo 2003-2004. Respecto de la multa impuesta por el INE, entre los puntos más cuestionados de su contabilidad se encuentra que el partido omitió realizar las correcciones solicitadas, así como presentar aclaraciones respecto de saldos contrarios a su naturaleza reflejados en el rubro de pasivos por 22.4 millones de pesos. Tampoco presentó la comprobación de gastos de campaña de 2012 por 23.6 millones. Además, hizo pagos que exceden el saldo reflejado en el rubro de Impuestos por pagar por 1.5 millones de pesos. En este punto, el PRD señaló que la multa fue impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que “no está en firme”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 2, ANDRÉS BECERRIL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

COAHUILA

COAHUILA: IRRUMPE EL EJÉRCITO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL

Elementos del Ejército Mexicano asignados a la XI Región Militar con sede en Torreón, Coahuila, irrumpieron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) con la intención de identificar a estudiantes y profesores que participaron en las manifestaciones de protesta por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Lorena Medina Bocanegra, coordinadora de la UAdeC, denunció que los militares tenían una lista con nombres de universitarios a los que buscaron por aulas y pasillos para identificarlos y cuestionarlos sobre su participación en las movilizaciones. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, LEOPOLDO RAMOS)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA PUBLICA LEY DE SALARIOS MÍNIMOS

El gobierno del Distrito Federal avanzó en su propuesta para aumentar —con diferentes medidas— el ingreso económico de quienes ganan el salario mínimo en la capital del país. Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del DF, promulgó las leyes para desvincularlo de sanciones y multas de 50 leyes y 4 códigos para crear la nueva Unidad de Cuenta de la Ciudad de México. Además, presentó la iniciativa de ley para crear la figura del proveedor salarialmente responsable que significa que las empresas que obtengan contratos con el gobierno capitalino deberán pagar a sus trabajadores, como mínimo, 82.86 pesos la jornada. El planteamiento propone cambios en tres leyes: Ley de Adquisiciones, de Obras Públicas y la de Régimen Patrimonial y del Servicio Público del DF. La iniciativa fue entregada ayer a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para su análisis. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, SANDRA HERNÁNDEZ)

DONARÁ (A MODO) 391 MILLONES DE PESOS LA ALDF

Sin explicar motivos ni reglas de operación, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) destinará el próximo año al menos 391 millones de pesos a donativos para organizaciones ciudadanas sin fines de lucro y sindicatos. De hecho, la ALDF ni siquiera revela los nombres de los beneficiados con estos recursos. De acuerdo con su Presupuesto de Egresos aprobado para el 2015, los legisladores etiquetaron 600 millones 660 mil pesos al Capítulo 4000, en donde se integran dichos apoyos, así como las prerrogativas de las bancadas y el pago para los módulos de atención ciudadana. En estos dos últimos rubros, los asambleístas gastan 209 millones 499 mil pesos al año. Dichas cifras se obtienen de los 232 mil 337 pesos mensuales que cada uno de los 66 legisladores recibe como prerrogativas, además de los 32 mil 183 pesos que se les dan cada mes para la operación de la oficinas en sus distritos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, RICARDO RIVERA Y JESÚS GARCÍA-GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

GUERRERO

VIOLENCIA REÚNE A PROCURADOR Y GOBERNADOR

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), y Rogelio Ortega Martínez, gobernador de Guerrero, se reunieron en Acapulco para abordar temas relacionados con la inseguridad en la entidad, tras los hechos ocurridos en Iguala y recientemente en el municipio de Chilapa. Estuvieron también Rodrigo Archundia, encargado de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR; Luis Walton, edil de Acapulco, así como José Rafael Ojeda Durán, Almirante de la Zona Naval. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, DENNIS A. GARCÍA)

CUESTIONAN DECÁLOGO DE PEÑA NIETO

La propuesta de Enrique Peña Nieto, presidente de México, fue criticada por actores políticos y organismos civiles. Tras la presentación del decálogo para fortalecer el Estado de derecho, la revista The Economist señaló que el mandatario mexicano puede haber perdido la oportunidad de cambiar la marea en contra de la opinión pública al rehuir de la autocrítica y de toda responsabilidad en la crisis desatada por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero. Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) con licencia, aseguró que el decálogo que presentó el Presidente de la República para dar solución al tema de la inseguridad, “no es lo que se esperaba, sobretodo porque lo que existe entre la sociedad es desconfianza”. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano afirmó que las 10 acciones en materia de seguridad pública impulsadas por Peña Nieto, son “totalmente insuficientes” para el desarrollo del país. “Hace falta una economía distinta, hacen falta políticas de Estado que eleven las condiciones de vida, que abran nuevas oportunidades a los jóvenes, que tengan como prioridad erradicar la desigualdad social, y la pobreza”, dijo en breve entrevista. En tanto, José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que las 10 propuestas que presentó el Ejecutivo federal habrán de ser revisadas y “necesariamente tienen que ser complementadas por muchas otras”. Al respecto, Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, respondió al PAN y al Partido de la Revolución Democrática (PRD) que no pueden ser omisos ante el decálogo, por lo que nadie puede alejarse y estar ausente de cómo resolver los problemas del país. Por su parte, el Ejecutivo federal se defendió y enfatizó que varios de los temas que anunció pudieron haber sido postulados en el pasado; sin embargo, ninguno se concretó. Peña Nieto defendió su plan nacional de seguridad que anunció el jueves pasado en Palacio Nacional y asentó que no se busca avanzar en una ruta unilateral, sino en una en la que participen además del gobierno las fuerzas políticas y la sociedad. Al inaugurar el nuevo Hospital Nacional Homeopático, en la colonia Obrera del Distrito Federal, indicó que si bien algunas de las medidas que anunció ya se habían postulado en el pasado, lo cierto es que no se concretaron por diversas razones y algunas incluso se quedaron en el debate. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8-10, FRANCISCO RESÉNDIZ, SUZZETE ALCÁNTARA, J. JAIME HERNÁNDEZ, NURIT MARTÍNEZ, ARIADNA GARCÍA, SANDRA HERNÁNDEZ Y LILIANA ALCÁNTARA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, 4-5, ELBA MÓNICA BRAVO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

PAN NO REGATEARÁ LA INICIATIVA DE PEÑA NIETO: ANAYA

Guillermo Anaya, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, mostró la disposición de los integrantes de San Lázaro para analizar el decálogo de acciones contra la inseguridad que presentó Enrique Peña Nieto, presidente de México, el pasado jueves y adelantó que el Partido Acción Nacional (PAN) “no será mezquino ni revanchista en este tema”. “El problema más importante y sensible de los mexicanos es la seguridad pública y hoy estamos viviendo también la peor crisis de seguridad y credibilidad en décadas, y por eso es apremiante y urgente resolverlo. Nosotros no vamos a actuar en forma mezquina ni revanchista, sino con toda la amplitud, estaremos valorando, evaluando y en su momento enriqueciendo la propuesta del Presidente y también la que hemos presentado los panistas”, comentó el coahuilense. En entrevista, celebró que haya muchas coincidencias con la iniciativa que él mismo presentó el pasado lunes y adelantó, desde ahora, que éstas serán analizadas a fondo y enriquecidas con las opiniones de todas las fuerzas políticas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, HORACIO JIMÉNEZ)

PREVÉ BELTRONES PERIODO EXTRA

Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo ayer que habrá periodo extraordinario para atender las iniciativas del Ejecutivo sobre seguridad, si no son suficientes las últimas sesiones del ordinario. “Lo he platicado con los coordinadores de varios grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, el 15 de diciembre termina el periodo ordinario de sesiones. Pero si para el 15 de diciembre no hemos logrado resolver estos temas en materia de justicia, habremos de abrir un periodo extraordinario. Nadie tiene derecho a irse a descansar si no ha cumplido con su trabajo”, dijo durante un evento en la Asociación de Editores de Periódicos. Indicó que el próximo lunes habrá una reunión de las Juntas de Coordinación Política de la Cámara baja y el Senado de la República para tratar de armar una agenda común. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA SALAZAR)

SE REALIZA HOY CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO EN EL PRD

En medio de la confrontación interna que generó la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas al Partido de la Revolución Democrática (PRD), hoy se llevará a cabo su Consejo Nacional, con carácter de extraordinario, donde se espera que el tema sea abordado. En este contexto, Jesús Ortega, de Nueva Izquierda (NI), escribió en Twitter: “¿Líderes morales? Eso para capillas. En sociedades libres y concepciones morales diversas debe prevalecer un entramado legal y una ética laica”. La sesión del Consejo de los perredistas está convocada para aprobar, entre otros documentos, la convocatoria para elegir a candidatos a diputados, la plataforma y el plan estratégico electoral para 2015. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, ALMA E. MUÑOZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

EL SENADO BUSCA UN “PESO COMPLETO” PARA FISCAL ANTICORRUPCIÓN

El Senado de la República podría declarar desierto el procedimiento para nombrar al fiscal anticorrupción y reponerlo, de no hallar el perfil adecuado a un cargo de esa responsabilidad entre los 33 candidatos inscritos, comentó Pablo Escudero, senador del Partido verde Ecologista de México (PVEM). El presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado coincidió con lo expresado la víspera por el panista Roberto Gil Zuarth, titular de la Comisión de Justicia, que cabe la posibilidad de no nombrar al fiscal si no encuentran entre los aspirantes a quien reúna los requisitos y responda a las expectativas de una tarea tan delicada, en la que se requiere a un “peso completo”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, REDACCIÓN)

GOBERNADORES FRENARON PURGA: CALDERÓN HINOJOSA

Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, afirmó que durante su gobierno impulsó modificar y cambiar los cuerpos policiacos estatales y municipales; sin embargo, desafortunadamente se encontró con la omisión de los gobiernos locales, como fue el caso de Ángel Aguirre Rivero, gobernador con licencia de Guerrero. De ahí que en entidades donde los gobernadores cooperaron, como Guadalupe Osuna en Baja California, la criminalidad se redujo, lo mismo que en Tijuana y también en Ciudad Juárez y en Monterrey; a diferencia de Michoacán o Guerrero, donde los problemas no se resolvieron, agregó el panista. “Recuerdo que en octubre de 2011, durante una reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, frente a todos los gobernadores del país, señalé que no hay posibilidad de reducir los índices de criminalidad en México si no hay policía confiable, de ahí la importancia de depurar las policías y cuerpos ministeriales. Sin embargo, un grupo de gobernadores buscaban relajar los controles de confianza y evitar la destitución de los policías que no los aprobasen”, detalló. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 19, SUZZETE ALCÁNTARA Y HORACIO JIMÉNEZ)

FALTAN PRUEBAS CONTRA ALGUNOS DETENIDOS: SEGOB

Tras la revisión de videos, en algunos casos de los 11 detenidos el pasado 20 de noviembre no hay elementos suficientes para que se les procese judicialmente, admitió Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). En entrevista radiofónica, reconoció que sí sostuvo conversaciones sobre el tema con el ex diputado Gerardo Fernández Noroña, a quien le comunicó que: “Efectivamente, algunos [casos de los detenidos] no les estábamos encontrando en suficiencia [pruebas] en los videos para seguir con el proceso, y con otros no tanto, y le platiqué de algunos que tenemos detectados en otras manifestaciones, que esto lo está viendo la PGR y que, por supuesto, que si no había nada, iban a salir [de prisión]”. Fernández Noroña aseguró que hace unos días sostuvo una conversación con un alto funcionario del gobierno federal, quien lo trató de persuadir para que desistiera de su intento de encabezar una protesta en la residencia de las Lomas de Chapultepec, conocida como “La Casa Blanca”, misma que llevaría a cabo este domingo. En tanto, organizaciones civiles y de derechos humanos nacionales e internacionales, exigieron la liberación de los 11 detenidos por los disturbios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, NACIÓN, P. 1 Y 4, LILIANA ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, 2, DIANA BAPTISTA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

PUBLICAN NORMAS PARA LEY DE VÍCTIMAS

A partir de hoy entra en vigor la Ley General de Víctimas, tras la publicación de su reglamento ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF). La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que contempla disposiciones de orden público, interés social y observancia general, y establece las bases de coordinación a las que se sujetarán las dependencias y entidades de la administración pública federal para la asistencia, atención y protección a las víctimas del delito y violación de derechos humanos. Agregó que con el reglamento se fortalecen las capacidades institucionales del Estado anunciadas por Enrique Peña Nieto, presidente de México, el pasado jueves. La Ley General de Víctimas se publicó en enero de 2013. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

SRE CONDENA ATAQUE EN ESTADOS UNIDOS A CONSULADO

El gobierno de México condenó los hechos ocurridos la madrugada del viernes en la ciudad de Austin, Texas, Estados Unidos, en los que un individuo realizó disparos a varios edificios públicos, entre ellos la sede del Consulado General de país. A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el gobierno mexicano expresó “su profunda preocupación y condena ante el incidente ocurrido en la madrugada” en el centro de esa ciudad, y destacó que no se registraron víctimas debido a que la agresión ocurrió fuera del horario de atención al público y en día festivo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, NOTIMEX)

PREVÉN EN IPN RETORNO A CLASES HASTA ENERO 2015

Enrique Fernández Fassnacht, director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), aseguró que la reanudación de las clases en esa casa de estudios podría darse hasta enero de 2015. A pesar de ello consideró que no se perderá el semestre, puesto que en el proceso se deberá reconocer que el ciclo escolar estaba avanzado. En entrevista durante la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Fernández Fassnacht dijo que la próxima semana se conocerá la propuesta para reanudar las actividades. “El tema es no afectar derechos, ni de los estudiantes ni de los trabajadores”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, NURIT MARTÍNEZ)

MURIÓ ROBERTO GÓMEZ BOLAÑOS, CHESPIRITO

El actor y escritor Roberto Gómez Bolaños, Chespirito, falleció la tarde de ayer a los 85 años de edad, confirmaron familiares del histrión. El creador de personajes icónicos como el Chavo del 8 y el Chapulín Colorado radicaba en Cancún, Quintana Roo, con la también actriz Florinda Meza y su estado de salud era delicado, por lo que frecuentemente hubo especulaciones sobre su muerte. Sin embargo, cerca de las 14:30 horas de ayer viernes, el también director y productor falleció, confirmaron familiares radicados también en este destino turístico, sin precisar la causa específica y si se encontraba en Cancún o en la ciudad de México cuando esto ocurrió. Enrique Peña Nieto, presidente de México, y distintos personajes de la política nacional así como del ámbito artístico, lamentaron la muerte del actor y director a través de mensajes en la red social Twitter. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y ESPECTÁCULOS, P. 1 Y 2, ADRIANA VARILLAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

ESQUELA

A través de una esquela, la Presidencia de la República lamentó el fallecimiento de Roberto Gómez Bolaños "Chespirito". (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 13, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA/ VÍA LIBRE AL AUMENTO A LOS SALARIOS/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

El Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) presentarán el lunes venidero, 1 de diciembre, el Compendio Legislación Nacional Electoral. La recopilación aparece en dos tomos, uno donde aparece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en el segundo, incluye la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Federal de Consulta Popular. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)